

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

3613 *Resolución de 15 de febrero de 2024, de la Universidad de Almería, por la que se nombran Profesoras Titulares de Universidad.*

De conformidad con las propuestas elevadas por las comisiones nombradas para juzgar los Concursos de Acceso a Plazas de Cuerpos de Docentes Universitarios convocados por Resolución de esta Universidad, de 20 de diciembre de 2023 (BOE de 27 de diciembre de 2023), y de conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, actualmente Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones que la desarrollan,

Este Rectorado ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan en el anexo.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de las correspondientes tomas de posesión por las interesadas, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Almería, 15 de febrero de 2024.–El Rector, José Joaquín Céspedes Lorente.

ANEXO

Código	Apellidos y nombre	DNI	Cuerpo docente	Área de conocimiento	Departamento
39/2023/TU	Lozano Díaz, Antonia.	***2327**	Profesor Titular de Universidad.	Teoría e Historia de la Educación.	Educación.
41/2023/TU	Lara Palomo, Inmaculada Carmen.	***6891**	Profesor Titular de Universidad.	Fisioterapia.	Enfermería, Fisioterapia y Medicina.